

Clausuran ocho negocios incumplidos en Puebla capital

El Ciudadano · 6 de agosto de 2023

Unidad de Normatividad y Regulación Comercial del ayuntamiento encabezó las inspecciones nocturnas de fin de semana



Este fin de semana, ocho comercios fueron clausurados y uno más sancionado por **operar fuera de la norma establecida**.

Te puede interesar: Comuna clausura comercio tras incendio en la Avenida Juárez

El operativo fue encabezado por la **Unidad de Normatividad y Regulación Comercial** del Ayuntamiento de Puebla.

La dependencia llevó a cabo las **inspecciones nocturnas** en distintas partes del municipio de Puebla, con el resultado de ocho clausuras:

- Micheladas “El Teporocho” y bares “Aky me kedo” y “Cbada”
- Miscelánea “Casa Benítez” en la colonia Romero Vargas
- Restaurantes-bar “Cactai Snack Bar” en el centro, “Eusebio” en La Paz y “La Taberna” en Anzures
- Clínica de belleza “G Spa Luxxu” en Santa Buena Vista

Mientras que el establecimiento que fue sancionado por presentar **constancia de Protección Civil vencida** fue la “Fonda Margarita”, ubicada en el Centro Histórico.

Los establecimientos fueron sancionados y clausurados por no contar con los permisos requeridos, así como por la **venta ilegal de alcohol en algunos** de ellos.

También puedes leer: Ciudadanos «clausuran» propaganda política en la ciudad de Puebla

Enrique Guevara, titular de Normatividad, ha pedido constantemente a los propietarios realizar los trámites para que el ayuntamiento no realice este tipo de acciones.

Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

📄 <https://t.me/ciudadanomx>

📧 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano